



**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
ENTRE RÍOS**

**DECLARA**

De su interés la Jornada *“Puntos de Encuentro Familiar: recurso idóneo para abordar situaciones conflictivas”* organizada por la Secretaría de Posgrado, el Centro de Estudiantes de Derecho y Ciencias Sociales (CEDyCS) y el Cuerpo de Graduados de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral (FCJS - UNL).



## FUNDAMENTOS

### Honorable Cámara:

El viernes 11 de diciembre de 2020 se llevará a cabo una jornada virtual denominada "*Puntos de Encuentro Familiar: recurso idóneo para abordar situaciones conflictivas*", organizada por la Secretaría de Posgrado, el Centro de Estudiantes de Derecho y Ciencias Sociales (CEDyCS) y el Cuerpo de Graduados de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (FCJS).

La Jornada es gratuita y está dirigida a integrantes de la magistratura; profesionales de Abogacía, Psicología y Trabajo Social; estudiantes; trabajadores/as del Poder Judicial; y legisladores/as. Se realizarán cuatro conferencias de media hora cada una, con un debate posterior, en el que se escucharán las opiniones e inquietudes de los participantes. La jornada se estructura de la siguiente manera:

- Primera conferencia: "*Puntos de encuentro en España. Derecho de Familia y violencia de género*".  
Disertante: Susanna Antequera (Abogada especializada en Derecho de Familia y Penal Familia. Nominada al Premio Excelencia Práctica Jurídica 2020 por Economist&Jurist. Profesora en Derecho de Familia para el Máster de Acceso a la Abogacía en ISDE Law School Madrid y Barcelona. Miembro de la Asociación Española de Abogados de Familia).
- Segunda conferencia: "*Presentación del Proyecto de Espacios Físicos para procesos de vinculación y revinculación de la Provincia de Entre Ríos, con actual estado parlamentario*".  
Disertante: Juan Pablo Cosso (Abogado, Diputado Provincial, Frente de Todos).
- Tercera conferencia: "*El primer punto de encuentro familiar en la provincia de Entre Ríos: la visión de una magistrada*".  
Disertante: Anahí Polizzi (Jueza de Familia y Penal de Niños, Niñas y Adolescentes de Villaguay, Entre Ríos).
- Cuarta conferencia: "*Deberes – Derechos emergentes de la responsabilidad parental, del parentesco y de la guarda con fines para adopción. Tensiones y posibles soluciones a los conflictos jurídicos que plantean los Puntos de Encuentro Familiar*".  
Disertante: Rodolfo G. Jáuregui (Profesor Titular Ordinario Derecho Civil V de la FCJS–UNL).



Los Puntos de Encuentro Familiar constituyen ámbitos orientados a la resolución de diversas problemáticas que atraviesan a las familias. Su creación e implementación requiere la permanente articulación de actores de diversas áreas del sector público que intervienen, ya que se encuentran involucrados derechos elementales de las personas, especialmente de niños, niñas y adolescentes.

Por ello, se torna necesario contar con espacios de reflexión e intercambio de experiencias sobre la implementación de los Puntos de Encuentro Familiar, brindando elementos que contribuyan a su posible implementación en Entre Ríos y la región.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares que acompañen la presente iniciativa.

**Juan Pablo Cosso**  
Diputado Provincial  
AUTOR